



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SA-DA/01/2020

SERVICIOS DE GENERACIÓN Y SUMINISTRO DE ENERGÍA LIMPIA

ACTA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 11:00-once horas del día 04-cuatro de marzo de 2020-dos mil veinte, de conformidad con la convocatoria pública y con lo dispuesto por los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31, 32 párrafo segundo y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 41, 55 fracción III, 57, 59 y 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; y los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 26 y 27 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el segundo Piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza Sur s/n, Zona Centro de ésta Ciudad; a fin de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones; el Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración y Representante de la Convocante; C.P. José Miguel Mercado Martínez, Representante de la Contraloría Municipal; Lic. Juan Carlos Pastrana García, Representante de la Tesorería Municipal; Lic. Genaro García de la Garza, Jefe de la Oficina Ejecutiva del Presidente Municipal; Lic. María del Carmen González Guajardo, en su calidad de Testigo Social; así como las personas morales ESTRATEGIA ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIALIZADORA, S.A.P.I. DE C.V. representada en este acto por el C. Germán Humberto Sandoval Faz; ABENT 3 T, S.A.P.I. DE C.V. representada en este acto por el C. Sergio Alfredo Igual Serra; YECAPIXTLA SOLAR I, S. DE R.L. DE C.V. representada en este acto por la C. Elsa Abigail Lozano de la Garza; y el consorcio CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V., NEXT ENERGY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y EOLICA SANTA CATARINA, S. DE R.L. DE C.V. representadas en este acto por el C. Héctor Martínez Vivas.

HECHOS:

I.- El Lic. Alan Gerardo González Salinas, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, Representante de la Convocante, en presencia de funcionarios y licitantes registrados, pasa lista de asistencia corroborando que se encuentren presentes los representantes de cada una de las partes, mencionando que el registro de los mismos inició a partir de las 10:00-diez horas y se cerró siendo las 11:00-once horas del día de hoy, tras lo cual, conforme al registro del evento, se solicita a los licitantes entregar sus sobres cerrados en el orden en que fueron registrados conteniendo las propuestas Técnicas (sobre 1) y Económicas (sobre 2), señalando que la falta de cualquiera de los documentos y/o requisitos señalados como esenciales, será motivo de descalificación, de conformidad con lo señalado en el artículo 35 fracción I segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y artículo 74 fracción IX del Reglamento de la citada Ley, así mismo los funcionarios y licitantes firman los sobres recibidos.

En las condiciones anteriores, se recibieron de los licitantes participantes sus proposiciones, con la documentación administrativa, legal, técnica y económica, procediéndose al análisis y revisión cuantitativa a fin de que se cumplan satisfactoriamente con los documentos y/o requisitos establecidos y en apego a lo previsto en las bases que rigen la presente licitación, procediéndose por parte de los



servidores públicos presentes al final de la revisión de la proposición, rubricar los documentos presentados como propuesta técnica y económica quedando estas en custodia de la convocante.

II.- La convocante emplea una lista de revisión de documentos y/o requisitos solicitados para las propuestas técnicas y económicas, como documentos de trabajo, mismos que serán firmados de conformidad por los licitantes y formará parte de la presente acta, indicando el resultado de la revisión y servirá de constancia de recepción de la documentación que entreguen los licitantes dentro del presente acto de presentación y apertura de proposiciones.

III.- Una vez hecho lo anterior, y con base a lo establecido en el Artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procedió a la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas (sobre 1), revisándose que fueran entregados los documentos solicitados, así como que los mismos satisfagan los requisitos establecidos para la presente licitación, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, cotejando los originales con las copias simples exhibidas en sus casos, y devolviendo a los licitantes a su entera satisfacción los documentos originales.

IV. Con base en el análisis y revisión cuantitativa de las propuestas técnicas recibidas se informa a los presentes lo siguiente:

Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Técnicas

1. ESTRATEGIA ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIALIZADORA, S.A.P.I. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.		

2. - ABENT 3T, S.A.P.I. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.		

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



3. - YECAPIXTLA SOLAR I, S. DE R.L. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV	NO CUMPLE	Su propuesta no cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es RECHAZADA .
Derivado de lo anterior, su propuesta no cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por no presentar los puntos I, II, IV, XII y XV, del punto 5.6.1 de las bases.		

4. - CONSORCIO: CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V., NEXT ENERGY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y EOLICA SANTA CATARINA, S. DE R.L. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII y XXIV	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.
Derivado de lo anterior, su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.		

V.- En seguida se procede a la apertura de las propuestas económicas (sobre 2) aceptadas, efectuándose un análisis y revisión cuantitativa respecto a la documentación presentada, atestiguando los presentes que el sobre que contiene la propuesta referida se encuentra inviolable.

VI- Con base en el análisis y revisión cuantitativa de la propuesta económica recibida, se informa a los presentes lo siguiente:

Análisis y Revisión Cuantitativa de las Propuestas Económicas

1. - ESTRATEGIA ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIALIZADORA, S.A.P.I. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III y IV	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.



2. - ABENT 3T, S.A.P.I. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III y IV	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente

3. - - CONSORCIO: CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V., NEXT ENERGY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y EOLICA SANTA CATARINA, S. DE R.L. DE C.V.

Documentos Requeridos en las Bases.	Resultado	Observaciones
I, II, III y IV	CUMPLE	Su propuesta cumple con los documentos y/o requisitos solicitados en las bases, por lo que es ACEPTADA , misma que será analizada y evaluada cualitativamente.

VII.- Se procede a dar lectura en voz alta del monto ofertado por cada uno de los licitantes, cuyas propuestas fueron aceptadas como se describe a continuación:

LICITANTE	PARTIDA 1 PRECIO UNITARIO POR KWH	PARTIDA 2 PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE TARIFA OFICIAL DE CFE
ESTRATEGIA ENERGÍA ELÉCTRICA . COMERCIALIZADORA, S.A.P.I. DE C.V.	Total iva incluido .0232	No participa
ABENT 3T, S.A.P.I. DE C.V.	No participa	16%
CONSORCIO: CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V., NEXT ENERGY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y EOLICA SANTA CATARINA, S. DE R.L. DE C.V.	No participa	16% del año 1 al 5 18% del año 6 al 10 20% del año 11 al 15 22% del año 16 al 20 24% del año 21 al 25 26% del año 26 al 30

VIII.- Concluida la lectura de lo ofertado de las propuestas económicas aceptadas, se hace constar la recepción otorgada por la garantía de los licitantes, para responder de la seriedad de su proposición, las cuales se describen a continuación:



LICITANTE	BANCO Y NÚMERO DE CHEQUE O FIANZA	MONTO
ESTRATEGIA ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIALIZADORA, S.A.P.I. DE C.V.	Aseguradora Aserta, S.A. de C.V. Grupo Financiero Aserta Número de Fianza: 1238-07347-5	\$4'000,000.00
ABENT 3T, S.A.P.I. DE C.V.	Berkley International Fianzas México, S.A. de C.V. Número de fianza BKY-0031-0041125	\$4'000,000.00
CONSORCIO: CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V., NEXT ENERGY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y EOLICA SANTA CATARINA, S. DE R.L. DE C.V.	Liberty Fianzas, S.A. de C.V. Número de Fianza 2113147-0000	\$4'000,000.00

IX.- Mediante este acto queda asentada la recepción de las propuestas técnicas y económicas, estando sujetas a revisión, análisis cualitativo y correspondiente evaluación, mismas que servirán para el dictamen correspondiente y de base para el fallo.

X.- Se solicitó a los servidores públicos y licitantes presentes rubricar las propuestas recibidas y analizadas cuantitativamente.

XI.- Esta acta surtirá efecto como recibo de la garantía presentada para responder de la seriedad de sus proposiciones, entregadas dentro de las propuestas económicas por cada licitante, así mismo se hace constar que el sobre que contenía la propuesta económica del licitante YECAPIXTLA SOLAR I, S. DE R.L. DE C.V. fue devuelto en virtud de que no cumplió técnicamente, sirviendo la presente acta con su firma como constancia de recibido.

XII.- Acto seguido y conforme a lo establecido en el artículo 74 fracción XIX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se cita a los participantes el día 12-doce de marzo de 2020-dos mil veinte a las 11:00-once horas, para que acudan a la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones ubicada en el segundo piso de la Presidencia Municipal de Monterrey, en donde se dará a conocer el fallo.

CIERRE DEL ACTA

Derivado lo anterior se da por concluido el presente Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, siendo las 12:15-doce horas con quince minutos del día 04-cuatro de marzo de 2020-dos mil veinte, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega a los asistentes una copia simple de la presente acta, la cual consta de 07-siete fojas útiles por un solo lado.



POR LA CONVOCANTE

LIC. ALAN GERARDO GONZÁLEZ SALINAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JOSÉ MIGUEL MERCADO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA
MUNICIPAL

LIC. JUAN CARLOS PASTRANA GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA TESORERÍA
MUNICIPAL

LIC. GENARO GARCÍA DE LA GARZA
JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ GUAJARDO
TESTIGO SOCIAL



LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ESTRATEGIA ENERGÍA ELÉCTRICA COMERCIALIZADORA, S.A.P.I. DE C.V.	C. GERMÁN HUMBERTO SANDOVAL FAZ	
ABENT 3T, S.A.P.I. DE C.V.	C. SERGIO ALFREDO IGUAL SERRA	
YECAPIXTLA SOLAR I, S. DE R.L. DE C.V., S.A. DE C.V.	C. ELSA ABIGAIL LOZANO DE LA GARZA	
CONSORCIO: CONSTRUCTORA MAIZ MIER, S.A. DE C.V., NEXT ENERGY DE MÉXICO, S.A. DE C.V. y EOLICA SANTA CATARINA, S. DE R.L. DE C.V.	C. HÉCTOR MARTÍNEZ VIVAS	

